

Santiago, 21 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL
Fondo de Inversión Ecus Agri-Food

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y debidamente facultado para ello, venimos en comunicar a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en Sesión Extraordinaria de Directorio de Ecus Administradora General de Fondos S.A. (la “**Administradora**”), celebrada con fecha de hoy, se acordó entre otras materias, lo siguiente:

- a) Aceptar la renuncia de don Gustavo Rivera Valenzuela al cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar del día 1 de agosto de 2017;
- b) Aceptar la renuncia de don Hubert Porte al cargo de Presidente del Directorio y de Director de la Sociedad, a contar de esta fecha;
- c) Designar como nuevo Gerente General a don Hubert Porte en reemplazo de don Gustavo Rivera Valenzuela, a contra del día 1 de agosto de 2017; y
- d) Designar a don Nicolas Malard en calidad de Director reemplazante de don Hubert Porte, a contar de esta fecha.

Sin otro particular, se despiden atentamente,



Hubert Porte
pp. Ecus Administradora General de Fondos S.A.